



ACTA

| Expediente nº | Órgano Colegiado |
|---------------|------------------|
| PLN/2025/7 | El Pleno |

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

19 de septiembre de 2025

Duración:

Desde las 13:35 hasta las 13:55

Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Presidida por:

Vicente Mirón Vazquez

Secretario:

María Encina Osorio Merayo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

| Nº de identificación | Nombre y Apellidos | Asiste |
|----------------------|---------------------------------|--------|
| 71529573X | AINOA LOPEZ REY | SÍ |
| 10037765J | Elena Díaz Martínez | NO |
| 71518343G | Elena Maso Sánchez | SÍ |
| 71503221Q | Félix Rodríguez Martínez | SÍ |
| 10085569T | Guillermo Sánchez Sújar | SÍ |
| 10073165Q | JUAN ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ | SÍ |
| 71524977Z | José Luis Urones Fernández | SÍ |
| 71522777E | LORENA FERNÁNDEZ BAÑADO | SÍ |
| 71501759A | MARÍA ENCINA PÉREZ PÍRIS | NO |
| 10065595J | María Esther Álvarez Vuelta | SÍ |
| 10046898S | Vicente Mirón Vazquez | SÍ |





Excusas de asistencia presentadas:

1. MARÍA ENCINA PÉREZ PÍRIS:
«Incapacidad temporal»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

| | |
|------------------|--|
| Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento |
|------------------|--|

Resolución:

De conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de 20 de junio de 2025 (PLN/2025/6), que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se considera aprobada por unanimidad de los miembros presentes del Pleno, ordenando su transcripción al libro de actas, según lo dispuesto en el artículo 110.2 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Expediente 342/2025. Contrato de obras "Urbanización de espacios públicos en el municipio de Toreno". PPCM 2024-2025. Aprobación del expediente de contratación

| | |
|------------------|--|
| Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento |
|------------------|--|

Resolución:

Visto el proyecto de la obra "Urbanización de espacios públicos en el municipio de Toreno", cuyo presupuesto base de licitación asciende a trescientos cuarenta y cinco mil diecinueve euros con treinta y tres céntimos (345.019,33 €) IVA incluido, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco de Borja Menéndez Fernández, obra incluida en el Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2024-2025 de la Diputación Provincial de León, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Toreno, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 9 de mayo de 2025 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 92, de 16 de mayo de 2025.





Ayuntamiento de Toreno

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento | Fecha |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Memoria justificativa | 4 de septiembre de 2025 |
| Providencia de Alcaldía | 12 de septiembre de 2025 |
| Informe de Intervención | 12 de septiembre de 2025 |
| Informe de Secretaría | 12 de septiembre de 2025 |
| Pliego prescripciones técnicas | 12 de septiembre de 2025 |
| Pliego de cláusulas administrativas | 12 de septiembre de 2025 |
| Informe-Propuesta de Secretaría | 15 de septiembre de 2025 |
| Informe de Fiscalización-Fase A | 15 de septiembre de 2025 |

Considerando que el Pleno de la Corporación es el órgano competente, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Por el Sr. Alcalde se expone el contenido del expediente, y abierto el turno de intervenciones, no se produce ninguna.

Sometido a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra "Urbanización de espacios públicos en el municipio de Toreno", convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente a la obra por importe de 345.019,33 euros:

| Ejercicio | Aplicación presupuestaria | Importe |
|-----------|---|--------------|
| 2025 | 1531/619, acceso a los núcleos de población, otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general | 345.019,33 € |

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato, tal y como figuran en el expediente.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como toda la documentación que resulte preceptiva, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.





B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía y actas de la Junta de Gobierno Local

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de Alcaldía y Actas de la Junta de Gobierno Local, que han sido puestas a disposición de los Concejales con la convocatoria del Pleno:

- Resoluciones de Alcaldía desde el número 2025-0255 al 2025-0348.
- Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0012, de 25 de junio de 2025.
- Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0013, de 9 de julio de 2025.
- Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0014, de 23 de julio de 2025.
- Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0015, de 30 de julio de 2025.
- Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0016, de 28 de agosto de 2025.
- Borrador del Acta de la Junta de Gobierno Local 2025-0017, de 10 de septiembre de 2025.

La Corporación se da por enterada.

Informes de Presidencia

Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

- La licitación de la obra "Instalación de ascensor en el Ayuntamiento de Toreno" ha resultado desierta, por lo que tendremos que aumentar el proyecto en unos 5.000 euros para que resulte interesante para alguna empresa y se volverá a licitar, lo que retrasará la obra.
- La adjudicación del contrato menor "Actuaciones en edificio de usos múltiples en Toreno" quedó desierta, se procedió a enviar invitaciones de nuevo y ya ha sido adjudicado.
- La recepción de la obra "Acondicionamiento de EDARs en el municipio de Toreno" ya ha sido realizada y las obras han mejorado sustancialmente el funcionamiento de las depuradoras, quedando pendientes una segunda y tercera fase.





Ayuntamiento de Toreno

- Se ha reparado el acceso a la EDAR de Tombrio de Abajo, para lo cual se contrató una mini-pala para poder acceder y se ha cambiado un tramo de tubería.
- Esta semana la Diputación Provincial convocó a los ayuntamientos interesados para una reunión en relación con el Plan INFOCAL de prevención de incendios. En ella se comunicó que la Diputación Provincial de León y la Junta de Castilla y León financiarán al 50% cada una la elaboración de los preceptivos planes de prevención. En cuanto a la instalación de otros elementos como bocas de riego, se financiarán al 90% por la Junta y es posible que la Diputación aporte el 10% restante. Además acordaron que se dotará a los municipios de material pesado anti-incendios, pero está pendiente que se concrete cómo se instrumentará.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

D^a María Esther Álvarez Vuelta pregunta si la licitación del gimnasio ya ha salido, respondiendo el Sr. Alcalde que la obra ya está finalizada, pero el pliego de cláusulas administrativas todavía no está terminado.

A continuación, D^a María Esther Álvarez Vuelta se interesa por la situación del matadero municipal, y el Sr. Alcalde responde que la Diputación Provincial había planteado algún tipo de subvención, pero han surgido dificultades y nos proponen que las obras se realicen con cargo a algún plan general de inversiones, a lo que la Corporación se ha negado ya que supondría renunciar a otras mejoras en las infraestructuras del municipio. Añade que se han mantenido contactos con la Junta de Castilla y León y con ASODEBI, sin que por el momento se hayan obtenido fondos.

Por otro lado, el Sr. Alcalde expone que la Corporación está interesada en acudir a un plan de vivienda que previsiblemente será convocado.

Y por último D^a Elena Maso Sánchez expone que se está trabajando con el Plan Repuebla y que la próxima semana se instalará una mujer en Matarrosa, mientras que existe una familia interesada en Toreno. D^a María Esther Álvarez Vuelta pregunta si los interesados cuentan con trabajo, respondiendo D^a Elena Maso Sánchez que se trata de una jubilada y de una pareja con teletrabajo. Finalmente añade que se han establecido contactos con el CIT de Santa Marina, ya que existe otra familia interesada en iniciar un proyecto de hostelería.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

